

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS
Comisión Permanente de Gobierno y Administración

Acta de la sesión ordinaria N.º 1
Miércoles 23 de mayo de 2012

TERCERA LEGISLATURA
1º de mayo de 2012 — 30 de abril de 2013

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1º de mayo de 2012 — 31 de julio de 2012

Índice

A. Discusión y Aprobación del Acta	4
Aprobada el acta de instalación.....	4
B. Discusión de Proyectos	4
Expediente N.º 16.347. Ley para el rescate de legítimos derechos de los ciudadanos en zonas fronterizas.....	5
Expediente N.º 16.624. Reforma al artículo 6 de la Ley de integración de juntas directivas y gerencias de las instituciones autónomas, Ley 4646 del 20 de octubre de 1970 y sus reformas	5
Expediente N.º 16.990. Reforma del artículo 12 de la Ley de Licores, N.º 10, Ley para la eliminación de restricciones en ventas y expendio de licores en razón de la división territorial distrital	5
Expediente N.º 17.117. Creación del Sistema Nacional de Evaluación Permanente de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.....	5
Expediente N.º 17.616. Reforma del artículo 7 de la Ley de Correos, Ley N.º 7768, de 24 de abril de 1998	5
Expediente N.º 17.655. Reforma a la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos, N.º 3019 del 9 de agosto de 1962.....	6
Expediente N.º 17.624. Ley de mejoramiento en los trámites ante las instituciones públicas y de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos	6
Expediente N.º 17.623. Ley de competitividad del Estado costarricense	6
Expediente N.º 17.776. Modificación a la Ley Orgánica de la Caja Costarricense de Seguro Social, Ley N.º 17 de 22 de octubre de 1943 y sus reformas, para armonizarla con las leyes N.º 7600, N.º 7948 y N.º 866.. ..	6
Expediente N.º 17.830. Autorización al Estado costarricense y a la Junta de Protección del cantón de Puriscal para que desafecte y done un terreno de su propiedad a la Asociación Específica Pro Mejoras del Barrio San Isidro de Santiago de Puriscal	6
Expediente N.º 17.838. Ley para brindar seguridad jurídica a los poseedores sobre la finca inscrita a nombre de Japdeva, matrícula de folio real número 96658, derecho 000, de la provincia de Limón.....	6
Expediente N.º 17.885. Adición de un transitorio XI a la Ley 7969 Ley reguladora del servicio público de transporte remunerado de personas en vehículos en la modalidad de taxi.....	6
Expediente N.º 17.892. Creación del Ministerio de la Familia	6
Expediente N.º 17.904. Ley de desafectación del uso público de la calle 9 entre avenidas 18 y 20 del distrito 1 del cantón central de San José	7
Expediente N.º 17.956. Ley de concesión de la zona fronteriza con la República de Panamá	7

Acta de la sesión ordinaria N.º 1
Miércoles 23 de mayo de 2012

Expediente N.º 17.967. Ley que autoriza la segregación y traspaso de un inmueble del Instituto Costarricense de Vivienda y Urbanismo a la municipalidad de San José, destinado al cementerio de Hatillo	7
Expediente N.º 18.010. Autorización al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para que done un lote de su propiedad a la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de La Capri, en San Miguel de Desamparados	7
Expediente N.º 18.059. Ley de creación del Registro de Cuidadores y Vigilantes Informales de Automotores Estacionados en las Vías Públicas.	7
Expediente N.º 17.995. Para crear más cantones en una provincia.	7
Expediente N.º 17.994. Para crear más distritos en un cantón.	7
Expediente N. 17.626. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.....	7
Expediente N.º 18.090. Autorización a la junta administrativa del Liceo de San Pedro de Pérez Zeledón para que segregue un terreno de su propiedad y lo done a la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro de Pérez Zeledón.	7
Expediente N.º 18.134. Día Nacional del Ingeniero Topógrafo.....	8
Expediente N.º 18.171. Reforma de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas, N.º 4420, de 22 de setiembre de 1969 y sus reformas.	8
Expediente N.º 18.208. Ley Orgánica del Colegio Federado de Profesionales en Artes de Costa Rica (anteriormente denominado: Creación del Colegio Federado de Profesionales en Artes de Costa Rica).	8
Rechazado el proyecto de ley.	9
Expediente N.º 18.222. Proyecto de ley desafectación de uso público de un bien inmueble propiedad del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y autorización para que este lo done a la Asociación de Desarrollo Específico Pro Desarrollo Universitario de Cartago.	9
Expediente N.º 18.241. Autorización al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para que done tres terrenos de su propiedad a la Fundación Canis-Costa Rica.	9
Expediente N.º 18.264. Para transformar la plaza de deportes de la Urbanización Jesús Jiménez de Tibás en polideportivo.....	9
Expediente N.º 18.282. Declaratoria del 20 de marzo de 1856 como fecha cívica nacional.	9
Expediente N.º 18.286. Declaración del 29 de octubre de 1821 como la fecha de la independencia de Costa Rica.	9
C. Correspondencia	10
D. Proposiciones Varias.....	10

Asistencia

Diputados presentes:

Edgardo Araya Pineda. **Presidente**
María Ocampo Baltodano. **Secretaria**
Adonay Enríquez Guevara
Xinia Espinoza Espinoza
Justo Orozco Álvarez
Rodrigo Pinto Rawson
Luis Alberto Rojas Valerio

Asesoría de Servicios Técnicos: Fernando Campos Martínez.

Presidente:

Buenas tardes compañeros y compañeras, diputados y diputadas, personal de apoyo y público que nos acompaña.

Al ser las trece horas con treinta y nueve minutos, y con el cuórum de reglamento, se inicia la sesión.

A. Discusión y Aprobación del Acta

En discusión el acta de instalación de ayer.

Discutida.

Aprobada el acta de instalación.

B. Discusión de Proyectos

Para el estudio de los diferentes proyectos, y de acuerdo con lo que establece el artículo 125 del Reglamento, procedo a conformar tres subcomisiones, que estarán integradas por tres diputados cada una. Se les otorga un plazo inicial de treinta días hábiles para que rindan el informe respectivo. Aclarando que este es el plazo máximo, pueden rendirlo en el momento en que el informe ya esté listo.

La subcomisión N.º 1 estará integrada por:

Diputado Oviedo Guzmán, quien la coordinará
Diputado Araya Pineda
Diputado Orozco Álvarez

La subcomisión N.º 2 estará integrada por:

Diputada Espinoza Espinoza, quien la coordinará
Diputado Monge Pereira
Diputado Enríquez Guevara

La subcomisión N.º 3 estará integrada por:

Diputada Ocampo Baltodano, quien la coordinará
Diputado Pinto Rawson
Diputado Rojas Valerio

De seguido, voy a indicar el proyecto y la subcomisión que tendrá a cargo el estudio de cada uno de ellos, de acuerdo al orden del día que cada uno tiene.

Expediente N.º 16.347. Ley para el rescate de legítimos derechos de los ciudadanos en zonas fronterizas.

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Quiero decirles que el otorgamiento de los proyectos por subcomisión responde a que cada uno de ellos corresponden a una materia similar; por lo tanto, se conformaron respetando ese orden.

Expediente N.º 16.624. Reforma al artículo 6 de la Ley de integración de juntas directivas y gerencias de las instituciones autónomas, Ley 4646 del 20 de octubre de 1970 y sus reformas

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Expediente N.º 16.990. Reforma del artículo 12 de la Ley de Licores, N.º 10, Ley para la eliminación de restricciones en ventas y expendio de licores en razón de la división territorial distrital

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 17.117. Creación del Sistema Nacional de Evaluación Permanente de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 17.616. Reforma del artículo 7 de la Ley de Correos, Ley N.º 7768, de 24 de abril de 1998

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Expediente N.º 17.655. Reforma a la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos, N.º 3019 del 9 de agosto de 1962

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 17.624. Ley de mejoramiento en los trámites ante las instituciones públicas y de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 17.623. Ley de competitividad del Estado costarricense

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 17.776. Modificación a la Ley Orgánica de la Caja Costarricense de Seguro Social, Ley N.º 17 de 22 de octubre de 1943 y sus reformas, para armonizarla con las leyes N.º 7600, N.º 7948 y N.º 8661

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Expediente N.º 17.830. Autorización al Estado costarricense y a la Junta de Protección del cantón de Puriscal para que desafecte y done un terreno de su propiedad a la Asociación Específica Pro Mejoras del Barrio San Isidro de Santiago de Puriscal

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 17.838. Ley para brindar seguridad jurídica a los poseedores sobre la finca inscrita a nombre de Japdeva, matrícula de folio real número 96658, derecho 000, de la provincia de Limón

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Expediente N.º 17.885. Adición de un transitorio XI a la Ley 7969 Ley reguladora del servicio público de transporte remunerado de personas en vehículos en la modalidad de taxi

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 17.892. Creación del Ministerio de la Familia

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Expediente N.º 17.904. Ley de desafectación del uso público de la calle 9 entre avenidas 18 y 20 del distrito 1 del cantón central de San José

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 17.956. Ley de concesión de la zona fronteriza con la República de Panamá

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Expediente N.º 17.967. Ley que autoriza la segregación y traspaso de un inmueble del Instituto Costarricense de Vivienda y Urbanismo a la municipalidad de San José, destinado al cementerio de Hatillo

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 18.010. Autorización al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo para que done un lote de su propiedad a la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de La Capri, en San Miguel de Desamparados

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

Expediente N.º 18.059. Ley de creación del Registro de Cuidadores y Vigilantes Informales de Automotores Estacionados en las Vías Públicas.

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 17.995. Para crear más cantones en una provincia.

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 17.994. Para crear más distritos en un cantón.

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N. 17.626. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 18.090. Autorización a la junta administrativa del Liceo de San Pedro de Pérez Zeledón para que segregue un terreno de su propiedad y lo done a la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro de Pérez Zeledón.

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 18.134. Día Nacional del Ingeniero Topógrafo.

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 18.171. Reforma de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas, N.º 4420, de 22 de setiembre de 1969 y sus reformas.

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 18.208. Ley Orgánica del Colegio Federado de Profesionales en Artes de Costa Rica (anteriormente denominado: Creación del Colegio Federado de Profesionales en Artes de Costa Rica).

Este proyecto fue devuelto por el Plenario Legislativo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 154 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Sobre este expediente, compañeros y compañeras, se les ha repartido una nota del Ministro de Cultura, don Manuel Obregón López.

Como ustedes recordarán, este proyecto se había visto en Plenario y se había devuelto vía artículo 154 a esta Comisión para el análisis respectivo de varias observaciones que se le había hecho.

Después del informe de subcomisión, del dictamen de esta Comisión y del Ministerio de Cultura, hay varias federaciones u organizaciones, más bien, de artistas de otros géneros que no eran de la música, que fueron los que impulsaron este proyecto a través de mi persona, que tuvieron varias asambleas y solicitaron expresamente a este servidor y a otros diputados el archivo de este expediente, debido a que no estaban de acuerdo con la creación del Colegio Federado, mientras ellos estudian otra propuesta de una Ley Orgánica del Ministerio de Cultura, donde viene estipulada esta materia. Así que de acuerdo con la solicitud de ellos y del Ministro, yo procedería a retirarle la firma al expediente para enviarlo al Archivo.

Procedimentalmente, me dicen que siempre tiene que seguirse conociendo, porque ya el proyecto fue dictaminado en Primer Debate y fue devuelto a la Comisión vía artículo 154. Entonces, aquí lo que resumimos con ellos es que la Comisión lo va a volver a conocer para dictaminarlo, en este caso negativamente y enviarlo con el dictamen negativo unánime para que el proyecto pueda ser archivado y se le dé posibilidad a que ellos, con su propia propuesta, que es lo que queremos respetar, así lo avalen.

Entonces, repito, vamos a someter a discusión, por el fondo, el proyecto de ley, con la observación estipulada que mi persona, como proponente, está solicitando su archivo, para darle posibilidad al Ministerio de que su propia

iniciativa sea la que entre a la corriente legislativa y evitar problemas con otros grupos del sector cultural y artístico de este país.

¿Algún diputado o diputada que quiera referirse al tema?

Estamos en la discusión, por el fondo, del proyecto.

¿Se considera suficientemente discutido?

Discutido. Las diputadas y los diputados que estén de acuerdo en avalar el expediente 18.208 “Ley Orgánica del Colegio Federado de Profesionales en Artes en Costa Rica”, se servirán manifestarlo levantando la mano. Hay siete diputados y diputadas presentes. Cero votos a favor, siete votos en contra.

Rechazado.

El diputado Araya Pineda tiene a su cargo la elaboración del dictamen.

Expediente N.º 18.222. Proyecto de ley desafectación de uso público de un bien inmueble propiedad del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y autorización para que este lo done a la Asociación de Desarrollo Específico Pro Desarrollo Universitario de Cartago.

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 18.241. Autorización al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para que done tres terrenos de su propiedad a la Fundación Canis-Costa Rica.

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 18.264. Para transformar la plaza de deportes de la Urbanización Jesús Jiménez de Tibás en polideportivo.

Se asigna a la subcomisión N.º 1.

Expediente N.º 18.282. Declaratoria del 20 de marzo de 1856 como fecha cívica nacional.

Se asigna a la subcomisión N.º 2.

Expediente N.º 18.286. Declaración del 29 de octubre de 1821 como la fecha de la independencia de Costa Rica.

Se asigna a la subcomisión N.º 3.

C. Correspondencia

No hay.

D. Propositiones Varias

En el uso de la palabra, por el orden, la diputada Espinoza Espinoza.

Diputada Espinoza Espinoza:

Buenas tardes a todos los compañeros, las compañeras y a los asesores.

Presidente, yo quería solicitarle, de manera..., que revise los expedientes que está asignando a la subcomisión que me pidió que coordine, porque me parece que no hay un equilibrio de expedientes, que realmente tengan peso y que uno pueda hacer un aporte importante en esa subcomisión. Entonces, me gustaría que por favor lo revise, si es posible.

Presidente:

Sí, señora diputada. Vamos a tomar en cuenta su observación, diciéndole que el total de los proyectos es veintinueve; por lo tanto, se repartieron diez, diez y nueve, para darle una equiparación en la carga. En cuanto al contenido, sí se trató de que tuviéramos la misma materia, pero voy a tomar en cuenta su observación y si hay que hacer algún cambio, con la venia de los diputados de las subcomisiones, con mucho gusto, diputada, lo realizaremos.

Sin más asuntos por tratar, al ser las trece horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Edgardo Araya Pineda
Presidenta

María Ocampo Baltodano
Secretaria

20120523.01
Josephine A.G./Maureen P.G.